

PRIMER CURSO INTENSIVO PARA ASPIRANTES A JUECES EFAB-AAS

PRIMERA PROMOCIÓN 2018
DIRECTOR: PROF. MARIO BERMÚDEZ.

1. OBJETIVOS:

- a.** Formación integral básica en deportes balompédicos
 - i. Fútbol Once Fifa
 - ii. Fútbol Sala Fifa
 - iii. Fútbol de Salón AMF
 - iv. Fútbol Grama y Rápido
 - v. Banquitas
- b.** El curso es pedagógico, vivencial y experiencial, lo que le da fortaleza, profundidad y análisis al conocimiento impartido y compartido.
- c.** Adquirir las destrezas cognitivas, actitudinales y físicas para ser árbitro, comenzando el proceso como Anotador Cronometrista y Auxiliar.
- d.** Obtener ingresos representativos en el tiempo libre y disponible
- e.** Vincularse a entidades arbitrales de reconocido prestigio y seriedad y comenzar una carrera arbitral, con la oportunidad de vinculación a las Ligas y Federaciones correspondientes.

2. EXPERIENCIA: El Director-Docente de La EFAB tiene la siguiente experiencia como docente formador arbitral:

- a.** Colegio Distrital Manuelita Sáenz, programa de Media Técnica Articulada para los alumnos de grado Décimo y Once, en convenio con el SENA (2015) y Universidad Distrital (2016-2017-2018)
- b.** Colegio Distrital los Pinos.
- c.** Club Deportivo de Villa de los Cerros
- d.** Asociación de Árbitros Suroriental AAS

- e. Arbisur
- f. Academia de Árbitros de Bogotá AAB
- g. Asociación de Árbitros Suroriental AAS (actualmente)

3. PERFIL HUMANO: la profesión del arbitraje es extremadamente exigente, pero a la vez muy gratificante, en donde se requiere el desarrollo de variadas competencias cognitivas, actitudinales y físicas; por eso los aspirantes, inicialmente, deben tener:

- a. **Vocación:** gusto innato por la profesión
- b. **Talento:** capacidades cognitivas, actitudinales y físicas que puedan ser desarrolladas.
- c. **Carácter sólido:** es una competencia que debe tener el árbitro para saber ponderar las diversas situaciones del juzgamiento, para un desempeño óptimo y, sobre todo, ecuánime.
- d. **Disposición:** estar dispuestos a cumplir con el tiempo y las exigencias del curso, proyectando su visión hacia el desempeño profesional del Juzgamiento Deportivo.

A su vez, esta disponibilidad es un requisito indispensable en la profesión del arbitraje deportivo, teniéndose en cuenta que entre mayor disponibilidad, mayor opción de ingresos.

- e. **Disciplina:** aceptación a priori de las exigencias, normatividad y proyección del curso.
- f. **Espíritu de superación:** quizá pocas profesiones ofrecen la oportunidad de ascender, como el Juzgamiento Deportivo, pues se puede emprender una carrera que permita el escalafonamiento: árbitro local (distrital), árbitro departamental, árbitro nacional y árbitro internacional, por medio de las diferentes Federaciones de cada uno de los deportes balompédicos, excepto de las Banquitas., por ahora.

4. CURSO DIRIGIDO A: hombres y mujeres mayores de 16 años, con nivel educativo mínimo de secundaria, bien sea en curso o finalizada. Los menores de 18 años deben tener permiso escrito de los padres o tutores. En los cursos anteriores se ha contado con técnicos, tecnólogos e incluso profesionales. El arbitraje se define como una profesión alternativa, que no riñe con la profesión principal de los árbitros.

- a. Las Ligas y federaciones exigen un máximo de edad, generalmente hasta los 26 años, para escalafonamiento, esto para árbitros que deseen incursionar en el nivel profesional de los deportes federados. Actualmente el Fútbol Once y el Fútbol Sala requiere de mujeres para el Juzgamiento Deportivo.
- b. Los árbitros de cualquier edad, desde que las condiciones físicas se lo permitan y su disposición, pueden desempeñarse óptimamente a nivel aficionado en:
 - i. Torneos de barrio
 - ii. Torneos zonales
 - iii. Torneos empresariales
 - iv. Torneos institucionales
 - v. Torneos Universitarios
 - vi. Torneos de Colegios

5. REQUISITOS:

- a. Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad.
- b. Fotocopia del carné de afiliación a la EPS o Salud
- c. Fotocopias de las Certificaciones Académicas
- d. Diligenciamiento del formulario de inscripción que le será enviado al correo una vez se inscriba
- e. La documentación debe presentarse debidamente en un sobre de manila rotulado, antes de iniciarse el curso, el día de la inducción e inicio: sábado 21 de julio de 2018

6. Bonos por participación:

- i. Libro *Manual Básico para Aspirantes a Jueces* (ayuda didáctica)
- ii. Kit de Planillaje
- iii. Silbato
- iv. Tarjetas, amarilla azul y roja personalizadas.

7. INTENSIDAD: El curso tendrá una duración de **40 horas certificadas** teóricas y prácticas.

8. HORARIOS Y CRONOGRAMA:

- a. Inducción e inicio: sábado 21 de julio de 2:00 a 6:00.
- b. Martes 24 de julio, miércoles 25 de julio y jueves 26 de julio de 7:30 a 9:30 de la noche
- c. Sábado 28 de julio de 2 a 6 de la tarde
- d. Domingo 29 de julio de 8 a 1 de la tarde
- e. Martes 31 de julio, miércoles 1 de agosto, jueves 2 de agosto de 7:30 a 9:30 de la noche
- f. Sábado 4 de agosto de 2 a 6 de la tarde
- g. Domingo 5 de agosto de 8 a 1 de la tarde
- h. Miércoles 8 de agosto, 7:30 a 9:00 de la noche: Prueba teórica
- i. Sábado 11 de agosto: Pruebas físicas
 - i. Desplazamientos
 - ii. Acción y reacción
 - iii. Resistencia
 - iv. Velocidad

9. PLAN DE ESTUDIOS:

- a. Inducción e inicio: Sábado 21 de julio, 2:00 a 6 de la tarde
- b. Ética, motivación y psicología arbitral

- c. Planillaje y desempeño como anotador cronometrista y auxiliares de campo.
12 horas
- d. Reglamento de Fútbol de Salón AMF – Reglamentos comparativos
- e. Prácticas de Campo
 - i. Planillaje
 - ii. Protocolo
 - iii. Señalización
 - iv. Desplazamientos
 - v. Posicionamiento
 - vi. Coordinación
 - vii. Sistemas
 - viii. Uso del silbato, tarjetas e indicadores

10. CERTIFICACIÓN: la EFAB -Escuela de Formación Arbitral Berman-, como institución legal, expedirá CERTIFICACIÓN POR 40 HORAS a cada uno de los aspirantes que hayan cumplido con la participación mínima del 85% de la intensidad horaria y hayan aprobado las pruebas escritas y físicas con puntajes superiores. También se entregará la sábana de asistencia y notas obtenidas. Para la entrega de las Certificaciones se programará una ceremonia de graduación, acordada con los participantes.

11. PROYECCIÓN LABORAL: los árbitros principiantes (certificados) tendrán la oportunidad de vincularse laboralmente con la EFAB en primera instancia, y en poco tiempo, con trabajo disciplinado y constante, recuperar la inversión del curso y de la uniformidad. Además, la EFAB cuenta con convenios interinstitucionales para vinculación directa o en convenio con la Asociación de Árbitros Suroriental AAS, Asociación de Colombina de Árbitros de Fútbol de Salón – ACAFUTSALÓN-, para Fútbol de Salón, Fútbol Grama-Rápido y Banquitas, y con el Colegio de Árbitros de Fútbol de Cundinamarca, entidad afiliada a la

Federación Colombiana de Fútbol, en donde los árbitros principiantes podrá especializarse en Fútbol Once y Fútbol Sala FIFA.

12. PROYECCIÓN DE DESEMPEÑO: Una vez terminado el curso, el árbitro principiante podrá especializarse en cualesquiera de los deportes balompédicos (Fútbol Once, Fútbol Sala, Fútbol de Salón, Fútbol Cinco-6-7-8 y banquitas), bien sea con la EFAB o con alguna de las entidades en Convenio. Generalmente, los cursos de capacitación y unificación de los Colegios Arbitrales no tienen costo. Los escalafones programados por las Ligas y federaciones, generalmente tienen costo, de acuerdo a su categoría

13. LUGARES:

- a. Módulos conceptuales: sede de la Asociación Árbitros Suroriental AAS, Calle 20A Sur, Carrera 3 Este, Barrio San Blas



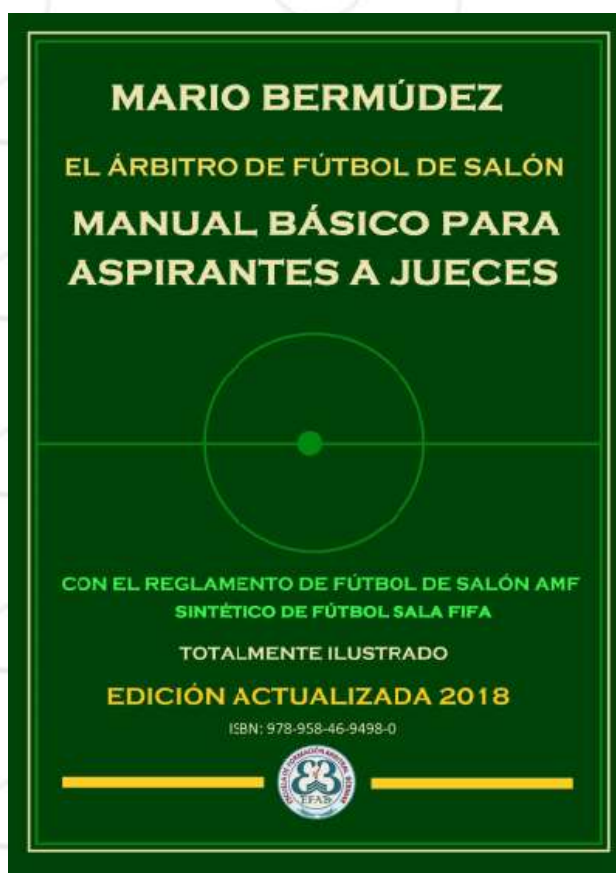
- b. Prácticas de Campo: programadas
 - i. La Nacional
 - ii. Granada Sur
 - iii. Parque San Cristóbal

14. CUPOS: hay capacidad para máximo 15 aspirantes a jueces.

15. INVERSIÓN ECONÓMICA: El valor del curso es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000), distribuidos así:

- a. Inscripción general: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000)
- b. Cuota de CINCUENTA MIL PESOS (\$50.000), a pagar en la segunda semana del Curso

16. MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO: el aspirante a juez recibirá durante el Primer Nivel del Curso, el libro EL ÁRBITRO DE FÚTBOL DE SALÓN – Manual Básico para Aspirantes a Jueces. Autor: Mario Bermúdez, edición 2018 actualizada.



17. INICIACIÓN DEL CURSO:

- a. Inducción e inicio: sábado 21 de julio de 2018
- b. Inicio de Clases: martes 24 de julio de 2018
- c. Finalización: sábado 11 de agosto de 2011

18. INFORMES E INSCRIPCIONES:

- a. Celular: 300 775 5078
- b. WhatsApp: 312 580 9363
- c. Correo: efab@deportibog.com
- d. Sitio Web: www.deportibog.com/efab/

19. MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN:

- a. **Vía WhatsApp:** se entregará el número de Cuenta a donde se debe consignar la Inscripción.
- b. **Vía Celular:** se dará el número de Cuenta a donde se debe consignar la Inscripción.
- c. **Vía Personal:** se puede concertar una entrevista personal



**EL CURSO ES RÁPIDO Y EFECTIVO PARA QUE CUANTO ANTES
COMIENZE A DEVENGAR**

**TENEMOS LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA DE MÁS DE 25 AÑOS EN LA
FORMACIÓN ARBITRAL**